



Ajuntament de Todolella

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/15	El Pleno





Ajuntament de Todolella

**Araceli Prats Garcia, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 22 de diciembre de 2023 se adoptaron los siguientes acuerdos:

APROBACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA REFERIDA A LA INTERFAZ URBANO FORESTAL DE SU TÉRMINO MUNICIPAL

La Secretaria explica que se tiene que cumplir la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje. Que enviaron al Ayuntamiento una notificación diciendo que se tenía que aprobar una cartografía de interfaz urbano forestal del término municipal. Que los ayuntamientos con suelos forestales “deberán identificar y delimitar cartográficamente cualquier urbanización, núcleo de población, edificación o instalación susceptible de sufrir riesgo de incendio forestal por estar situadas en terrenos forestales o en zona de influencia forestal”.

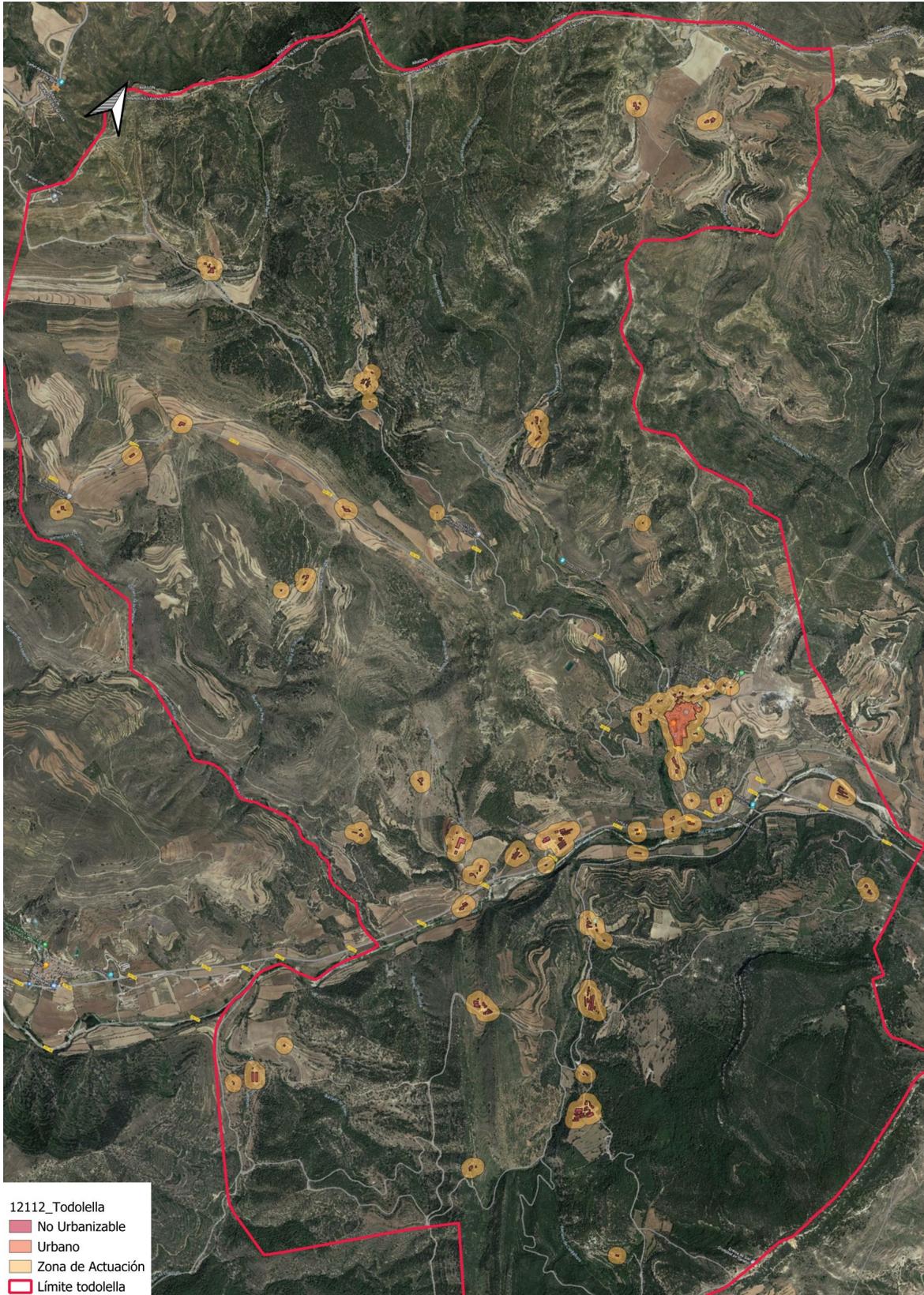
Se les enseña el mapa con los núcleos señalados que nos enviaron desde la dirección general de prevención de incendios forestales y se explica que había dos opciones, una que el ayuntamiento mandara el mapa o que ellos nos diseñaran ellos con los núcleos hechos. Nos lo han enviado ellos y se les va enviar el mapa con los puntos añadidos.

Se aprueba por unanimidad la cartografía siguiente:





Ajuntament de Todoella





Ajuntament de Todolella

Más los puntos que se ha explicado que se añadirán.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

